Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
Página	OFICINA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO:
1 de 1	CONTRATOS Y CONVENIOS	320.12.06

DECRETO MUNICIPAL No. 014 DEL 2024 / MANUAL DE CONTRATACIÒN				
FORMATO DE NECESIDAD / ARTICULO 10 - 13				
DEPENDENCIA	NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO	FECHA	FIRMA	Vo. Bo. ALCALDE
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	SEBASTIAN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN	23 de enero del 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DESTINADOS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA Y DE LA POLICÍA NACIONAL, COMO APOYO A LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2026			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicio	DURACIÓN	Plazo estipulado en el estudio previo.	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía	TIPO DE SOLICITUD	Proceso de convocatoria Publica	
Número de contrato o convenio (Según aplique)		N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Valor en pesos:** CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) M/CTE **Fuente de origen de los recursos:** 1.2.3.2.06 **Rubro:** 2.3.02.02.006		LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO (O código BPIN-BPIM) CO-GOBERNAR - 2024255720005		
Observaciones (Según aplique):				
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN / ARTÍCULO 7				
Secretaria General y de Gobierno Sebastián Ernesto Beltrán Beltrán	Secretaria De Hacienda y Finanzas Publicas Yuli Estefany Bustos Torres	Banco De Programas y Proyectos Jefe De La Oficina Asesora De Planeación Jonathan Steven Pabon Marroquin	Jefe De Oficina De Contratación Daniel Felipe Sánchez Casas	

Enero - 2026

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaría General y de Gobierno del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN DESTINADOS AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA Y DE LA POLICÍA NACIONAL, COMO APOYO A LAS ACCIONES DE VIGILANCIA, CONTROL YMANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
No Meta : 360
Código BPIM : 2024255720005
Valor : 49.025.340
CDP No. : 233

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA : **CO-GOBERNAR**
APUESTA : **Salgar segura**
PROYECTO : Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Puerto Salgar
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720005**
No. META DE PRODUCTO : **360**
META DE PRODUCTO : **Dotar anualmente a la fuerza publica de herramientas que permitan mejorar la seguridad y el orden público del municipio.**

SOLICITANTE	Secretaría General y de Gobierno
OFICINA	SEBASTIAN ERNESTO BELTRAN BELTRAN

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos